



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105009201500774-01
RADICADO INTERNO:	78724
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EVARISTO RODRÍGUEZ MENDIETA y JOSÉ LUCIANO GARCÍA CORTÉS, sucedidos procesalmente por MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS Y CRISTINA RODRÍGUEZ, como cónyuge supérstite e hijos del primero y DIEGO EDISON, ANA CAROLINA y MÓNICA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
OPOSITOR:	UNIDAD ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.
FECHA SENTENCIA:	6-09-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4202-2021
DECISIÓN:	CASA CONFIRMA... SIN COSTAS, OFICIAR, SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO A TUTELA, A.V. CONJUNTA DRES CECILIA DURAN UJUETA, CARLOS GUARÍN JURADO, SANTANDER BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 23/09/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/09/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28-09-2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 6-09-2021.

SECRETARIA _____